

Múltiples, c/ Tomás de Aquino, 1- 8º de Córdoba, donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Córdoba, 24 de septiembre de 1990.- El Delegado, Luis Moreno Castro.

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización sindical denominada Sindicato Fético-Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º, apartado 8 y concordantes, de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que a las 11 horas del día 3 de octubre de 1990, han sido depositados en este Consejo los estatutos de la organización sindical denominada: Sindicato Fético-Andalucía, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de

trabajadores dependientes de comercio, siendo los firmantes del acto de constitución, entre otros: Dª Manuela Rodríguez Ubeda, D. Francisco Javier Díaz Moreno, D. Bernardo Ruiz Castro Salinas, D. Jorge Calvo Rodríguez y D. Manuel Pedro Martín Verdugo.

Sevilla, 4 de octubre de 1990.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

COPARAUTO. SCD. COOP. LMT.

ANUNCIO de disolución (PP. 1321/90).

Conforme a lo establecido en el artículo 70.2 de la Ley 2/1985, de 2 de mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se pone en general conocimiento que esta Sociedad acordó con fecha 20 de septiembre de 1990 en Asamblea General Universal y Extraordinaria la disolución de la misma.

Sevilla, 24 de septiembre de 1990.- Los Liquidadores.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.